

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 – 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 – 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubioyru.com
Apartado Aéreo 10000
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-053413- -00007-0001

Fecha: 2013-12-06 14:56:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

REF: Expediente No. **11-053413**
Patente de Invención **PROCEDIMIENTO PARA LA
OBTENCIÓN DE CÉLULAS MADRE
MESENQUIMALES A PARTIR DE LA
FRACCIÓN MONONUCLEAR DE LA
MÉDULA ÓSEA HUMANA"**
Titular **BANC DE SANG I TEIXITS**

SOLICITUD DE NUMERACION

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 17'192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad BANC DE SANG I TEIXITS, me permito manifestar:

- 1.- El día 02 de Mayo de 2011, fue presentada solicitud de registro de la patente de invención PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES A PARTIR DE LA FRACCIÓN MONONUCLEAR DE LA MÉDULA ÓSEA HUMANA, a favor de mí representada la Sociedad BANC DE SANG I TEIXITS.
- 2.- Conforme a la solicitud descrita en el numeral anterior y cumpliendo con el trámite de rigor, mediante resolución No. 56777 de 27 de Septiembre de 2013, fue concedido el respectivo registro.
- 3.- Teniendo en cuenta lo anterior respetuosamente solicito sea numerado el Certificado de Registro de la Patente de Invención enunciada anteriormente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura
COD. 4134

P934